

VISTO: Solicitud de permiso de venta anual de artesanías realizada por la Sra. Myriam Gutiérrez C.I: 2996278-6.

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar a la Sra. Myriam Gutiérrez C.I: 2996278-6. la instalación de un puesto de venta de artesanías en Plaza Montevideo, previo coordinación con el CIC y pago de cánon correspondiente.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 06 de agosto de 2018


Susana Camerosano


Gustavo Gonzalez


Carlos Schiavo


William Bermolen


Ángela Bermolen